

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**19590** *Resolución de 19 de septiembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, del Cuerpo Superior de Gestión Catastral.*

Por Resolución de 20 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 27), de la Subsecretaría del suprimido Ministerio de Hacienda y Función Pública, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 27 de diciembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), de la Subsecretaría del suprimido Ministerio de Hacienda y Función Pública, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición y en las fases de oposición y concurso del referido proceso selectivo por el turno libre y por promoción interna, respectivamente.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, de 26 de enero de 2024, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Hacienda, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. La toma posesión de sus destinos se deberá efectuar en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, de acuerdo con el artículo 114.12 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación

y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 19 de septiembre de 2024.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mapelli Marchena.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: C. Superior de Gestión Catastral

Turno: turno libre

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/00.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel C.D.	C. Específico
1	0657	GARCIA GIL MOYANO, MARIA CARMEN.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE EXTREMADURA - BADAJOZ - GERENCIA REGIONAL.	BADAJOZ.	BADAJOZ.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL.	5436827	26	12659,08
2	5933	PRIETO GOMEZ, BEATRIZ.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CIUDAD REAL - GERENCIA TERRITORIAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL.	5488470	26	12659,08
3	0758	CALVO SANCHEZ, INES.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE OURENSE - GERENCIA TERRITORIAL.	OURENSE.	OURENSE.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL.	5488472	26	12659,08
4	7067	LLORENTE PEREZ, INES.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE TARRAGONA - GERENCIA TERRITORIAL.	TARRAGONA.	TARRAGONA.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL.	5553661	26	12659,08
5	5188	GUTIERREZ HERRERO, MARIA ISABEL.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE ALICANTE - GERENCIA TERRITORIAL.	ALICANTE - ALACANT.	ALACANT / ALICANTE.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL.	5436825	26	12659,08

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel C.D.	C. Específico
6	6483	LOPEZ TRABUCCO, MARIANA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CATALUÑA - BARCELONA - GERENCIA REGIONAL.	BARCELONA.	BARCELONA.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL.	5436828	26	12659,08
7	7668	SANCHEZ TORRES, LOURDES.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE ANDALUCIA - SEVILLA - GERENCIA REGIONAL.	SEVILLA.	SEVILLA.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL.	5553658	26	12659,08

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc. Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

*Turno: promoción interna*

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel C.D.	C. Específico
1	4468	SANCHEZ PEÑARANDA, BLAS ANTONIO.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE MURCIA - GERENCIA REGIONAL.	MURCIA.	MURCIA.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR CATASTRAL.	4598717	26	12659,08
2	2153	ESCALONA YAÑEZ, JOSE LUIS.	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA.	SERVICIO DE GESTION ECONOMICA.	S.G.ADJUNTA DE REGIMEN INTERIOR.	MADRID.	MADRID.	TECNICO/A SUPERIOR ADMINISTRACION 1 P.I.	4744002	26	21144,48

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc. Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.